



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Enfermería de  
Valladolid**

**Grado en Enfermería**

**Curso 2018/19**

**PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA  
PROFESIÓN ENFERMERA**

**Proyecto de investigación**

**Alumno(a): María Abans Nieto**

**Tutor(a): Concepción Díez Martín**



## RESUMEN

**Introducción:** La enfermería es una profesión que, pese a sus grandes avances en los últimos años, todavía sigue considerándose por gran parte de la población una profesión subordinada al médico y sin autoridad sanitaria. Poco a poco, esta idea errónea está cambiando, pero aún quedan muchos estereotipos y percepciones equívocas que es necesario cambiar. **Objetivo final:** El objetivo final de este proyecto es conocer la percepción que tiene la sociedad acerca de la enfermería como profesión. **Metodología:** Para la obtención de datos se realizó una encuesta a una muestra de 108 personas residentes en España, además de complementar estos resultados con el análisis de varios artículos y documentos relacionados con la imagen social de la enfermería. **Resultados:** Existen diferencias entre dos grandes grupos de edades, donde la población más joven comienza a mostrar una concepción de la enfermería más cercana a la realidad, mientras la población de mayor edad aún considera a la enfermería una profesión subordinada. **Conclusiones:** Los medios de comunicación, la administración e incluso los propios profesionales sanitarios influyen de manera negativa en la percepción social que posee la población sobre la profesión enfermera, y pese a que poco a poco esto está cambiando, aún hay mucho por conseguir.

## PALABRAS CLAVE:

Enfermería, educación, imagen social, opinión pública.

## ABSTRACT

**Introduction:** Despite the great progress during the last decade, nursing is still considered a profession subordinated to doctors and with no sanitary authority. Little by little, this erroneous idea is shifting but there are numerous stereotypes and wrong perceptions that still need to be changed. **Final objective:** The final objective of this project is to learn about the perception society has regarding nursing as a profession. **Methodology:** to obtain the data, an online survey was conducted among 108 subjects where the totality of them were residents in Spain. In addition, these results were complemented by a bibliographical review of various press articles and documents related to the social image of nursing. **Results:** There are different perceptions between two great groups. The one formed of younger subjects starts showing an understanding of what nursing really is, whilst the group of elderly subjects still considers nursing a subordinated profession. **Conclusions:** The media, the Administration and even sanitary professionals themselves influence nursing's social image in a negative way, and even though this situation is slowly changing, there is so much yet to achieve.

## KEY WORDS:

Nursing, education, social image, public opinion.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	3
HIPÓTESIS .....	4
OBJETIVOS .....	4
IMAGEN ACTUAL .....	5
MATERIAL Y MÉTODOS .....	10
ANÁLISIS DE DATOS .....	13
LIMITACIONES .....	21
FORTALEZAS .....	21
IMPLICACIONES A LA PRÁCTICA CLÍNICA .....	22
CONCLUSIONES .....	23
BIBLIOGRAFÍA .....	25
ANEXOS .....	27

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Búsqueda de la palabra “enfermera” en Google.....	4
FIGURA 2: Grupos de edad .....	10
FIGURA 3: Hospitalización.....	10
FIGURA 4: Acuden al Centro de Salud.....	11
FIGURA 5: Estudios de enfermería.....	11
FIGURA 6: Funciones de enfermería .....	12
FIGURA 7: Especialización .....	12
FIGURA 8: Consulta de enfermería .....	13
FIGURA 9: Preparación de la medicación.....	13
FIGURA 10: MIR .....	14
FIGURA 11: EIR.....	14
FIGURA 12: Distinción entre TCAE y enfermera.....	14
FIGURA 13: FP y Grado en mayores de 60.....	15
FIGURA 14: FP y Grado en menores de 40.....	16
FIGURA 15: Tipos de especialización.....	17

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La enfermería es una profesión de igual competencia académica como pueden serlo otras y, sin embargo, no es reconocida como tal por toda la población (1). Es cierto que en los últimos años se ha desarrollado a gran escala en todos sus ámbitos, y se la está empezando a dar más visibilidad, pero, aun así, la sociedad la sigue viendo como una profesión sin autoridad sanitaria y sin el reconocimiento de las competencias que le son propias.

En los estudios y artículos analizados en este trabajo se evidencia cómo la imagen de la enfermería se ve afectada por los medios de comunicación (4), por la administración (1) e incluso por otros profesionales sanitarios, como se puede ver en varios titulares de prensa referentes a la polémica receta de enfermería (4).

La televisión o la prensa, con carteles publicitarios (4), el cine y en general, las obras de ficción, siguen teniendo a la enfermería encasillada en roles que poco tienen que ver con lo que realmente es, como revelan varios artículos (3,4). Es muy importante conseguir que esta proyección que se hace de la profesión cambie, pues de manera ambigua la sociedad recibe numerosas ideas erróneas de lo que realmente es la profesión de enfermería.

También es de gran importancia destacar que, en líneas generales, las personas ajenas a profesiones sanitarias no tienen claro cuáles son las funciones de un profesional de enfermería, y es que en muchas ocasiones los propios enfermeros y enfermeras no conocen la dimensión de las funciones propias de la enfermería. El intrusismo laboral (4) en el ámbito de la enfermería, también influye negativamente en la imagen distorsionada que se proyecta de la enfermería.

Es muy importante hacer llegar a la población lo que realmente es la enfermería profesionalmente, pues solo así se conseguirá perfeccionar y mejorar la percepción que posee la sociedad sobre este colectivo y, por tanto, el reconocimiento apropiado.

## HIPÓTESIS

La hipótesis de este proyecto se basa en que la población española no conoce bien la formación académica necesaria y las funciones propias de la enfermería.

## OBJETIVOS

### **Objetivo general:**

El objetivo principal de este proyecto es conocer la opinión que tiene la sociedad acerca de la enfermería como profesión.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar si la imagen que la enfermería proyecta en la sociedad se corresponde o no con la realidad, así como los prejuicios y estereotipos que influyen en ella.
- Analizar la imagen social de la enfermería a través de los medios de comunicación.
- Evidenciar los principales problemas que hacen que la imagen social de la enfermería no sea la correcta.

## IMAGEN ACTUAL

### 1. Históricamente, ¿quiénes somos?

Desde la antigüedad hasta la actualidad, la historia de la enfermería siempre ha tenido algo en común: cuidar. Estos cuidados y técnicas han ido evolucionando, sobre todo en el último siglo. Sin embargo, hay aspectos que parecen no evolucionar, o en su defecto, hacerlo de manera muy lenta.

Esto ocurre por ejemplo con la enfermería y el género. En un primer momento y en la mayoría de las culturas, la realización de dichos cuidados de niños, ancianos y enfermos siempre iba de la mano del género femenino, mientras que el tratamiento de esas enfermedades y su curación era realizado por figuras masculinas (8). Esta distinción ha propiciado que hoy en día siga existiendo el estereotipo de que la enfermería siga siendo vista como una profesión solo “de mujeres”, asumiendo que el género masculino ha de ser, por tanto, el médico.

Por otro lado, y también debido al recorrido histórico de esta profesión, otro de los grandes estereotipos relacionados con la enfermería es el hecho de que, en muchas ocasiones, se siga considerando una profesión subordinada al médico y sin autonomía en sus competencias por el hecho de que se la identifica con el género femenino y con cómo este ha estado subordinado al masculino durante la historia. (8)

¿Qué ocurre si se busca el término “enfermera” en internet?

El primer resultado es una definición que deja bastante que desear, “*Persona que tiene por oficio asistir o atender a enfermos, heridos o lesionados bajo las prescripciones de un médico, o ayudar al médico o cirujano.*” (Figura 1).

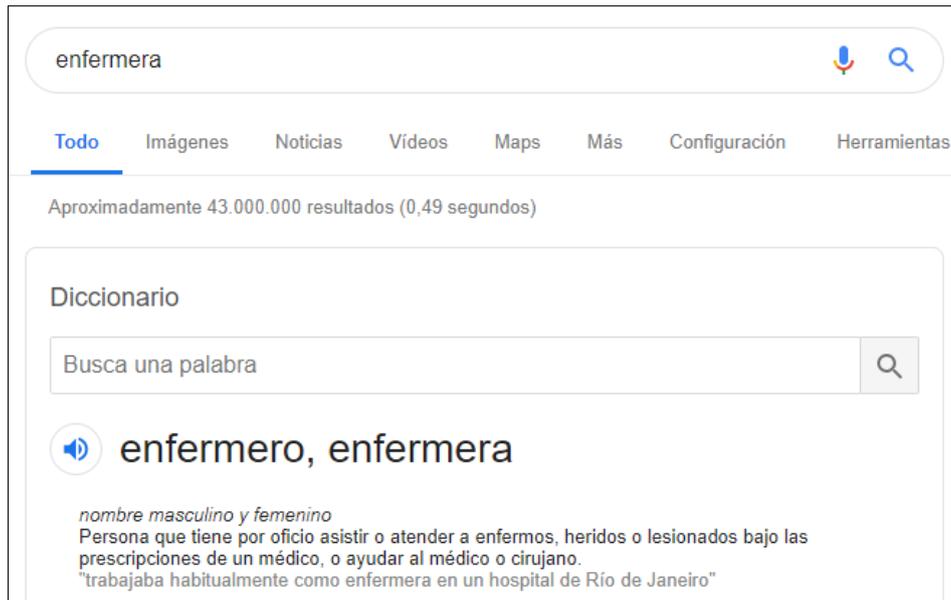


Figura 1: Búsqueda de la palabra "enfermera" en Google

Si nos vamos a la definición que la Real Academia Española aporta, el resultado es el siguiente: *Persona dedicada a la asistencia de los enfermos*. Esta definición no está solo incompleta, sino que también es insuficiente, pues si se la compara con la definición que la RAE aporta sobre qué es un médico, en esta no solo aparece dicha definición, sino también diferentes apartados relacionados con especializaciones médicas (9,10).

Con esta proyección de la profesión enfermera, es lógico que la población tenga una imagen incompleta e inadecuada de la enfermería.

## 2. ¿Quiénes somos públicamente?

La gran velocidad con la que la población tiende a etiquetar y clasificar en base a primeras informaciones e impresiones, ha sido, y es, una constante. Y con la imagen social de una persona o un colectivo, pasa lo mismo.

Los medios de comunicación ejercen una fuerza determinante, pues es la fuente principal y más fácilmente accesible de información para la sociedad. Es por esto que varias fuentes afirman que la imagen social de algo, o de alguien,

depende (en mayor o menor medida) de la imagen que los medios crean y enseñan sobre ello.

Con la imagen y esencia de la Enfermería, no es distinto. Y es que la identidad propia de una profesión no solo depende de lo que los profesionales piensen de ella, sino de cómo la sociedad ve a este colectivo (3).

Hace unos meses, durante la campaña electoral, un periódico de tirada nacional recogía una noticia en la que un partido político presentaba a sus militantes de cara al público (*Anexo 1: escaneado de la noticia*). En dicho artículo, se les dividía en varios grupos dependiendo de su ocupación: estudiantes, autónomos, pensionistas o profesionales, por enumerar algunos. En este último grupo, sin embargo, no se encontraba ningún enfermero ni enfermera, pese a que sí aparecían otros Graduados como psicólogos, químicos o profesores. La enfermería estaba en el grupo de “Trabajadores”, junto a ocupaciones como electricistas, pescaderos o cocineros.

Además de esto, en lo referente a noticias y divulgación, es poco habitual encontrar profesionales de enfermería como autores de ello, siendo en mayor medida médicos, y aquellas páginas especializadas de enfermería que sí poseen documentos de este tipo, no llegan a tener un impacto social suficiente.

Esto hay que sumarlo a estudios sobre la imagen de la enfermería que revelan que, efectivamente, dicha imagen es representada como la de una profesión de papel secundario, sin responsabilidades ni capacidad de toma de decisiones (4).

Otro punto a resaltar es cómo la representación en el cine y series de televisión proyectan una imagen distorsionada del colectivo.

Un estudio realizado en 2017 (2) sobre cómo representa la filmografía al colectivo de enfermería revela que, en normas generales, las películas y series de televisión muestran a las enfermeras de tres maneras diferentes:

- Una **enfermera “angelical”**, la cual tiene una imagen dulce, bondadosa, religiosa. Si bien es cierto que una enfermera debe actuar por el bien del

paciente y ser respetuosa en su trabajo, en ningún caso el adjetivo “angelical” debe representar a dicho colectivo, pues solo conduce a perjudicar su imagen y, de manera indirecta, agravar los prejuicios y estereotipos que relacionan esta profesión con el género femenino

- Una **enfermera “malvada”**, la cual representa la idea de una madre frustrada, en la mayoría de casos apareciendo en representaciones de terror, nada que ver con un verdadero profesional de enfermería.
- Una **enfermera como “objeto de deseo”**, donde la trama principal de las obras en las que así se representa a los profesionales de enfermería es amorosa, y poco tiene que ver con el ámbito sanitario.

Es importante hacer mención también a cómo se referencia la Administración a la figura de los enfermeros, ya que si la propia Administración lo hace de manera equívoca, la sociedad también lo hará. Pese a que, tanto en el Boletín Oficial del Estado como en el Boletín Oficial de Castilla y León se referencie a la Enfermería como Grado, denominando a dicho colectivo como “diplomados” en los procesos selectivos.

La propia Diputación de Valladolid, en su página virtual, oferta plazas para el empleo público a las cuales los profesionales de enfermería pueden acceder. Sin embargo, a la hora de referirse a estos puestos, esta pestaña recibe el nombre de “ATS-DUE” (13), términos que solo dificultan y obstaculizan que exista una correcta representación de la Enfermería en la Administración.

### **3. Cuidar... pero, ¿cómo?**

Desde el principio de la historia de la Enfermería, esta profesión se ha relacionado con la labor de *cuidar*. Cuidar a enfermos, niños o personas mayores. Sin embargo, la sociedad asocia estos cuidados con un trabajo no profesionalizado, y la considera una labor que en muchas ocasiones puede llevar a cabo cualquier persona (frecuentemente mujeres) o, en definitiva, acciones básicas de conocimiento general. El término cuidado es patrimonio de casi toda la humanidad.

Seguro que todo el mundo ha oído alguna vez decir a alguien *“Está malo y su mujer le cuida, ¡menuda enfermera está hecha!”*, *“Mira como cuida de los muñecos, ¡de mayor enfermera!”*. Y es que en concordancia con lo mencionado anteriormente, la enfermería siempre se ha relacionado con una profesión femenina. Afortunadamente, en este aspecto ha habido muchos cambios, y pese a tener todavía mucho que alcanzar, en este sentido, la Enfermería evoluciona positivamente.

Asimismo, es cierto que el distintivo de una enfermera es cuidar. Pero no como la sociedad entiende por “cuidar de alguien” como tal, ya que no todo el mundo sabe cuidar y curar de una herida quirúrgica, mantener un catéter venoso periférico en condiciones óptimas o valorar y actuar frente a la ansiedad de un paciente ante una intervención quirúrgica.

Es por esto que el quehacer enfermero, tal y como afirma Collière, resulta difícil o casi imposible de ver cuando está presente (ya sea en plantas de hospitalización, Centros de salud o residencias) y sin embargo, la ausencia de estos cuidados suponen un importante vacío para la vida de los pacientes (5).

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

### **Diseño:**

Este trabajo consiste en un estudio observacional de corte transversal, de carácter descriptivo en el que se realiza un cuestionario online a través de la plataforma *Formularios de Google* al mismo tiempo que se realiza una búsqueda bibliográfica cuyo objetivo es ampliar los conocimientos relacionados con esta problemática social, así como analizar los resultados obtenidos en dicha encuesta.

### **Estrategia de búsqueda:**

Esta información adicional está estrechamente relacionada con la imagen social de la enfermería, y se obtuvo, principalmente, a través de la base de datos PUBMED, SciELO y Google Academics, así como diferentes motores de búsqueda. Se utilizaron descriptores tales como “enfermería”, “imagen social” y “opinión pública”, entre otros, empleando el operador booleano “AND” entre todos los términos. Además, los criterios de inclusión para la elección de estos artículos fueron dos: que estuviesen en español y que describiesen, de algún modo, la imagen o posición que ocupa la enfermería en la sociedad española, excluyendo a todos los artículos y documentos que no contemplasen estas dos características.

### **Muestra:**

La muestra consiste, por un lado, en población aleatoria residente en España, sin importar su sexo, edad o situación socioeconómica. Por otro lado, en el caso de la encuesta que se ha realizado presencialmente a 20 personas para la validación del cuestionario, la muestra es población aleatoria de la localidad de Medina del Campo.

### **Tamaño muestral:**

Se han recopilado datos de 108 sujetos, lo que ha permitido que el rango de error o posibles sesgos sea mínimo.

### **Criterios de inclusión y exclusión:**

Se incluye en el estudio a toda persona dispuesta a realizar el cuestionario y cuyo rango de edad se encuentre entre los 14 y 80 años.

Respecto a los criterios de exclusión, estos han sido población que se haya negado a la realización del cuestionario y personal sanitario, pues las respuestas de este último grupo podrían provocar posibles sesgos en los datos finales.

### **Duración de la recogida de datos:**

La recogida de datos se ha llevado a cabo desde el 1 de Marzo de 2019 hasta el 30 de Abril de 2019, realizándose todas las encuestas presenciales de forma extrahospitalaria en la localidad de Medina del Campo.

### **Procedimiento:**

Para este estudio se ha elaborado un cuestionario que ha sido administrado a 108 personas, en el que 20 de las encuestas son respuestas al cuestionario administrado de manera manual para posibilitar la validación de los datos (*Anexo 2: Encuesta realizada*).

El cuestionario cuenta con doce preguntas, de carácter abierto y cerrado, y una última pregunta que el sujeto podía elegir no responder, acerca de qué le ha parecido el cuestionario o de opinión personal sobre el tema del que trata este trabajo.

### **Consideraciones ético-legales:**

En primer lugar, este proyecto cumple con los convenios y normas biomédicos recogidos en la legislación española, siendo así por estar validado y autorizado por el Comité Ético de Investigación Clínico del Área de Salud Este de Valladolid. Dicha aprobación fue emitida a fecha de 21 de Febrero, por lo que el

cuestionario solo se comenzó a realizar una vez recibido el visto bueno del CEIC (*Anexo 3: Conformidad del CEIC; Anexo 4: Informe favorable CEI*)

Respecto a las consideraciones éticas a la hora de realizar el cuestionario, se han respetado las establecidas en el título "*Métodos de investigación clínica y epidemiológica*" (7), de JM Argimon. De esta manera, se ha informado a todos los sujetos del motivo de la realización del cuestionario, resaltando el carácter anónimo del mismo y respetando el tratamiento de sus datos de la misma manera, así como la negación a no realizar dicho cuestionario.

## ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de datos y realización de las diferentes gráficas para su representación, se ha utilizado el paquete informático de Excel 2013.

### Resultados:

A continuación, se exponen detalladamente los resultados del cuestionario que acompaña a este proyecto:

#### **1. Edad**

Este cuestionario ha sido administrado a un grupo de población comprendido entre los 14 y 85 años, diferenciando en él 4 grupos de edad: menores de 18 años; de 18 a 40 años; de 41 a 60 años y mayores de 60 años (*figura 2*).

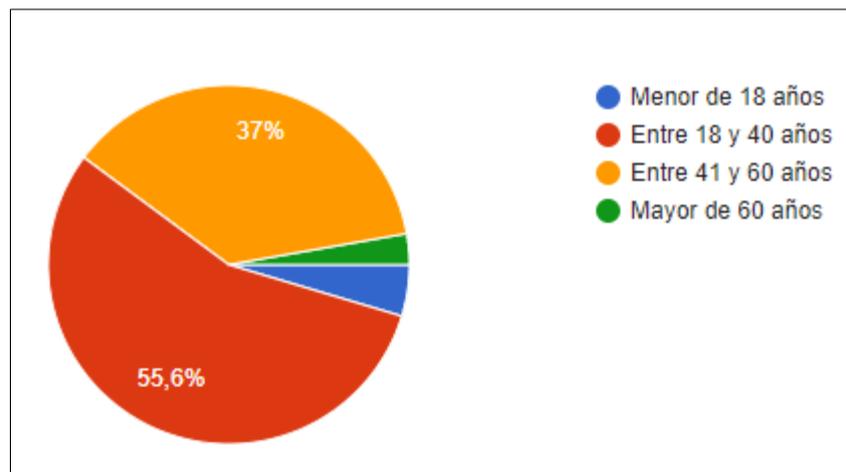


Figura 2: grupos de edad

#### **2. Hospitalización**

Se preguntó a los sujetos si habían estado hospitalizados alguna vez, pues esta es la manera más directa de contacto con las enfermeras, y se obtuvieron los siguientes resultados (*figura 3*).

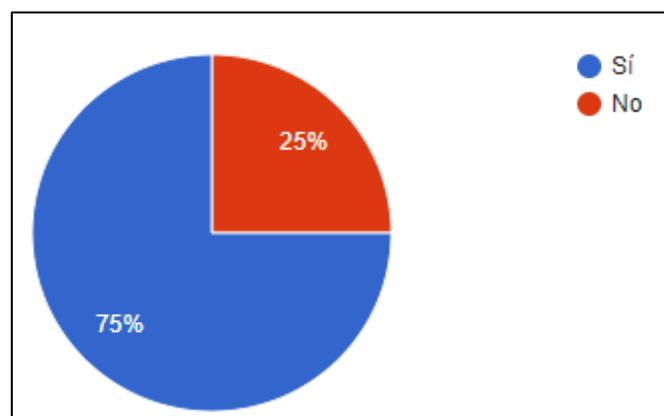


Figura 3: hospitalización

### 3. Acuden al Centro de Salud

También se les preguntó si alguna vez habían acudido a su Centro de Salud, pues después de la hospitalización, es también una de las maneras más directas de contacto con la profesión de enfermera (figura 4).

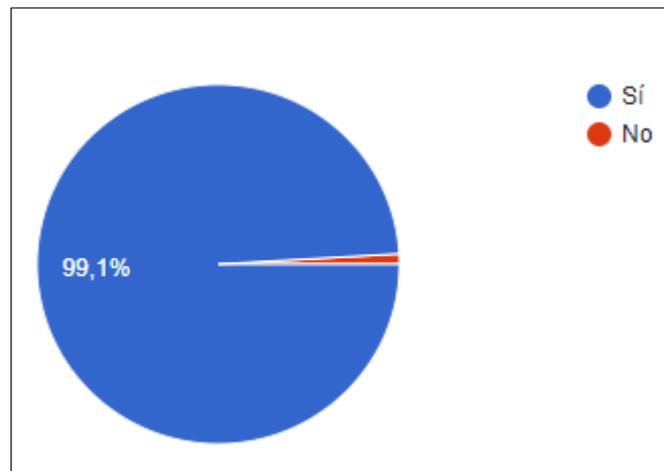


Figura 4: Acuden al Centro de Salud

### 4. Estudios de una enfermera

El 93,5% de la población analizada sabe que Enfermería son estudios de grado (figura 5).

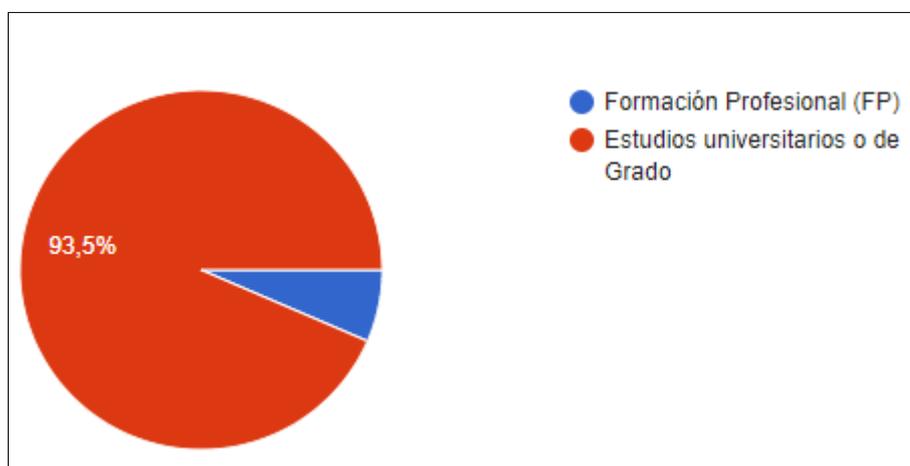


Figura 5: Estudios de Enfermería

## 5. Funciones de una enfermera

Se pidió a la muestra que enumerara dos funciones que considerasen propias de enfermería, obteniendo gran variedad de respuestas, las cuales se engloban en la siguiente gráfica (figura 6).

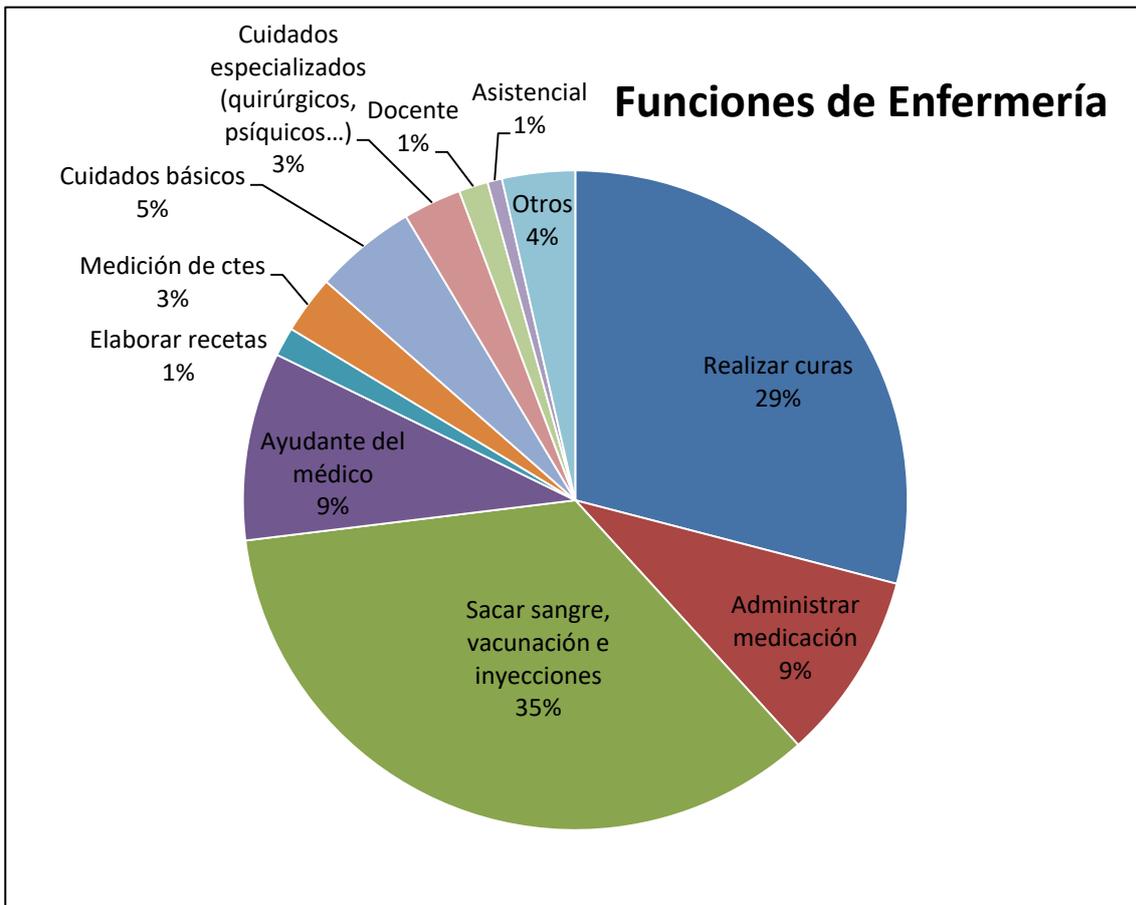


Figura 6: Funciones de Enfermería

## 6. Especialización

Se le preguntó a la población analizada si creían o no que una enfermera puede especializarse en algún ámbito sanitario, y un 12% dijo que frente a un 88%, que dijo que sí (figura 7).

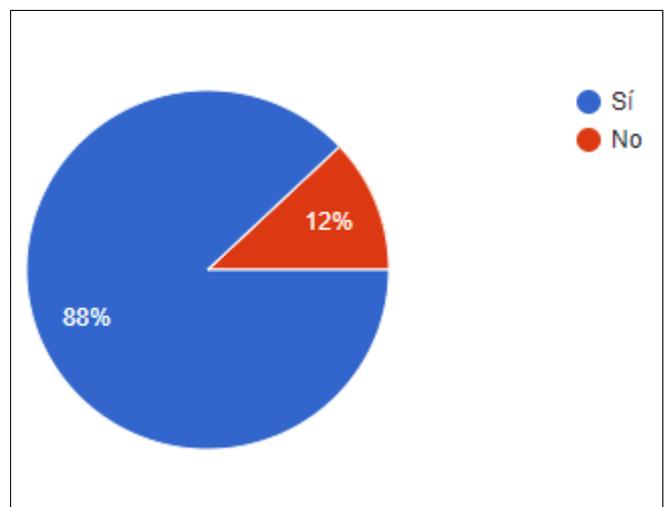


Figura 7: Especialización

### 7. Consulta de enfermería

Un 21,3% respondió que una enfermera no puede disponer de una consulta propia, frente a un 78,7% que dijo que sí (figura 8).

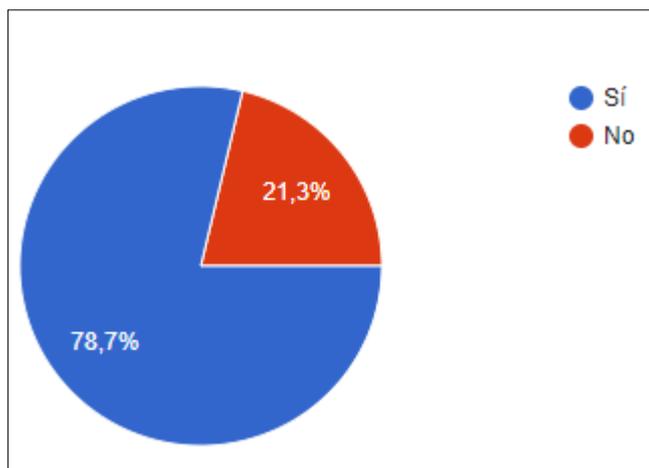


Figura 8: Consulta de enfermería

### 8. Preparación de medicación

El 75% de los encuestados sabía que la medicación la preparan las enfermeras, frente a un 17,6% que dijo que esta labor la realizaban los TCAE y al 7,4% que creía que lo hacían los médicos (figura 9).

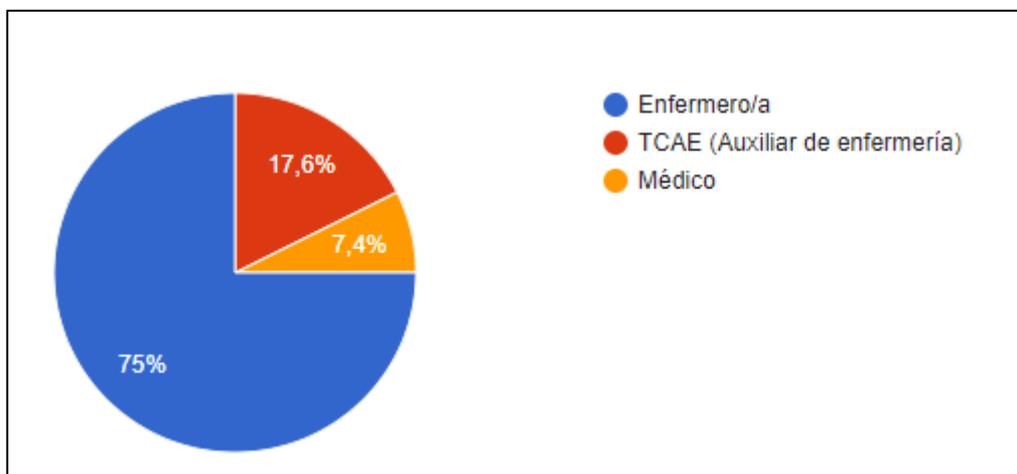


Figura 9: Preparación de la medicación

### 9. MIR

En la pregunta referente a si el sujeto sabía lo que es un MIR, un 86,1% respondió de manera afirmativa, mientras el 13,9% respondió que no lo sabía (figura 10)

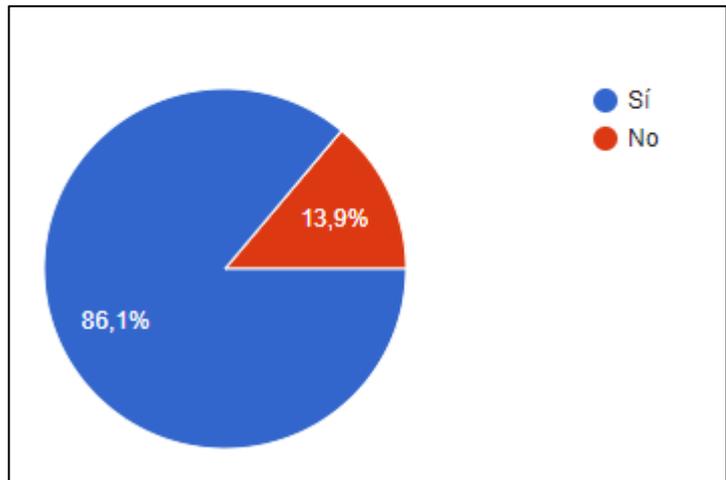


Figura 10: MIR

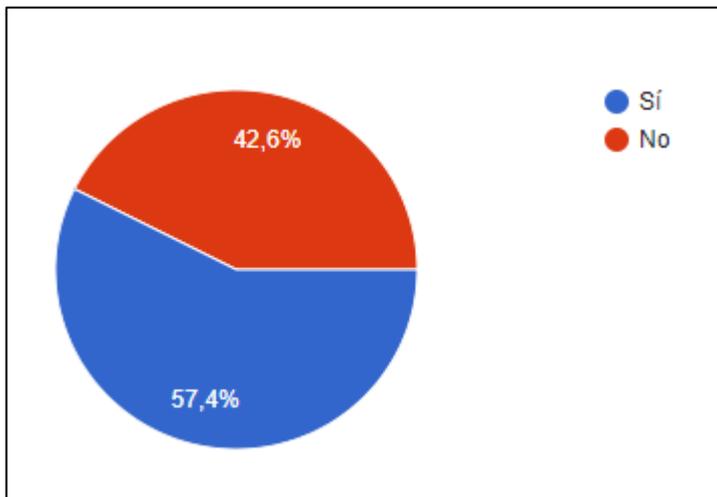


Figura 11: EIR

### 10. EIR

En la pregunta referente a si el sujeto sabía lo que es un EIR, un 57,4% respondió de manera afirmativa, mientras el 42,6% respondió que no lo sabía (figura 11).

### 11. Distinción entre TCAE y enfermera

Se les preguntó a los sujetos si sabrían diferenciar entre un TCAE y una enfermera, obteniendo que la mitad de la muestra no sabría (figura 12).

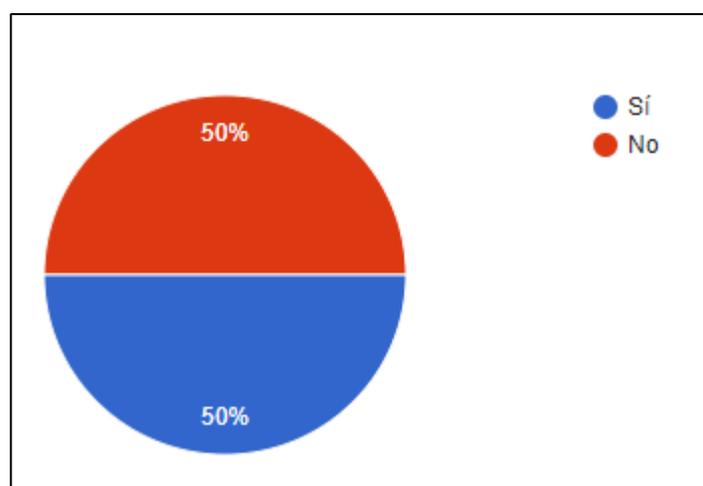


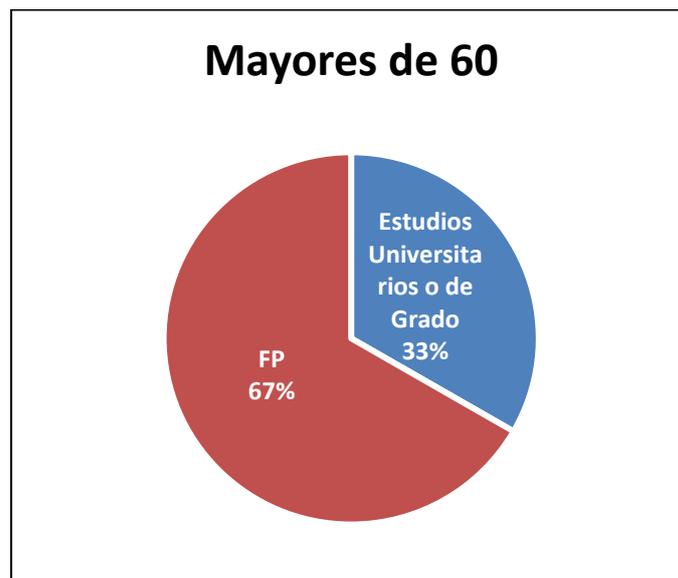
Figura 12: Distinción entre TCAE y enfermera

## **Discusión:**

Esta encuesta muestra la opinión de un grupo representativo de la población española, de sus diferentes grupos de edades así como de sus opiniones y conocimientos acerca de ciertos aspectos de la enfermería.

Los resultados obtenidos muestran que todavía existe incertidumbre en lo que respecta a la labor enfermera, aunque es cierto que las nuevas generaciones sí parecen estar más informados en algunos ámbitos.

Hemos mencionado como el 93,5% de los encuestados contestaron que para ser enfermero/a es necesario realizar estudios universitarios o de grado (*figura 5*). Si profundizamos más en este dato, obtenemos que más del 60% de los encuestados mayores de 60 años cree que la enfermería son estudios de formación profesional (*figura 13*).



*Figura 13: FP y Grado en mayores de 60*

Sin embargo, si esta misma pregunta la analizamos en los encuestados menores de 40 años, obtenemos algo totalmente distinto (*figura 14*).



Figura 14: FP y Grado en menores de 40

Esto nos indica que, en cierto modo, la población más joven está empezando a conocer más y mejor a la profesión de enfermería, pues se obtienen semejantes resultados en las preguntas referentes al trabajo de la enfermera.

Algo que puede resultar relevante es la comparación de los resultados de dos de las preguntas relacionadas con la Atención Primaria y los Centros de Salud. En una de ellas se preguntaba a la muestra si han acudido a su Centro de Salud alguna vez (*figura 4*), donde se obtiene que prácticamente todos los encuestados han acudido. En la otra cuestión, se les pregunta si creen que una enfermera puede tener su propia consulta, obteniendo que algo más del 20% de las personas creen que no pueden tenerla.

Es importante remarcar estos resultados ya que, pese a que la gran mayoría de la población encuestada haya acudido alguna vez al Centro de Salud, esta no sabe que existen enfermeras con su propia consulta, sus propios pacientes y su propia organización.

Si se analizan los resultados de la pregunta opcional, “*Enumere en qué cree que puede especializarse una enfermera*” relacionada con la sexta pregunta, “*¿Cree que los profesionales de enfermería pueden especializarse?*”, se

obtiene que un 28% de los encuestados cree que la especialización de Enfermería está relacionada con “ascender” a un puesto médico (figura 15).

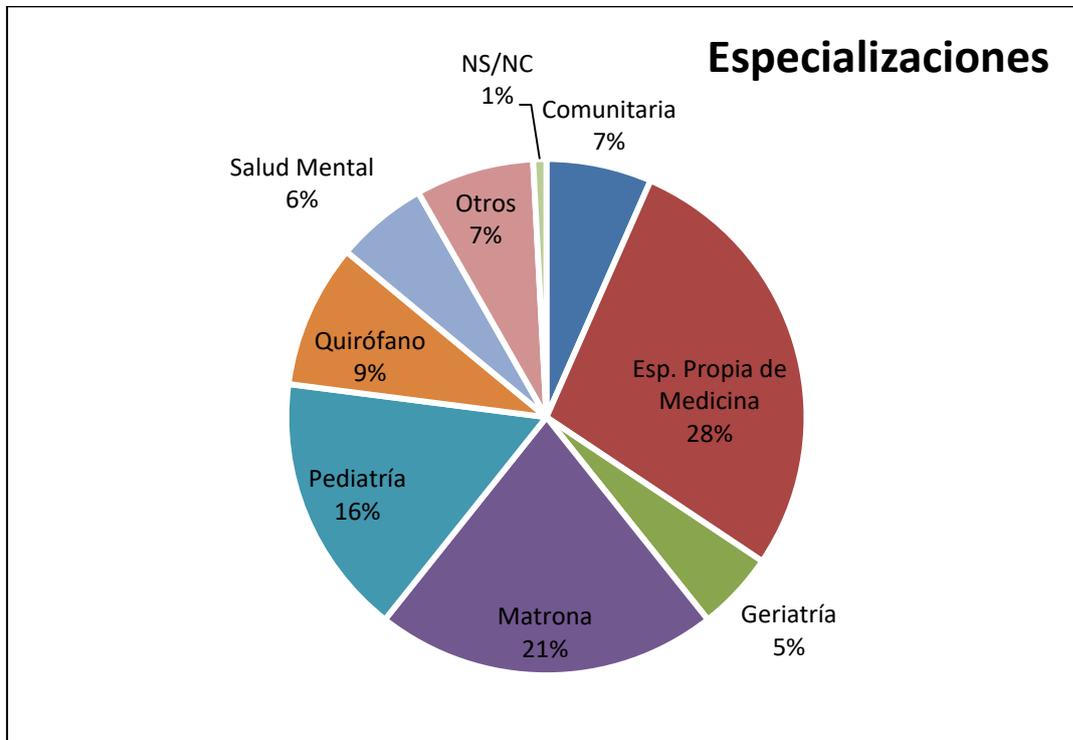


Figura 15: Tipos de especialización

Si se suman todos los resultados anteriormente mencionados, a algunas respuestas como la de “ayudante del médico” en la pregunta de funciones de enfermería (figura 6), no es erróneo concluir con una esta afirmación: la población piensa que la enfermería es una profesión subordinada y de menor categoría que los médicos.

Es cierto que no toda la muestra considera lo mismo, pero sí es una parte importante de ella la que demuestra tener esta idea desacertada sobre los profesionales de enfermería.

## **LIMITACIONES**

Durante la realización del trabajo, han surgido varios problemas que han causado ciertas limitaciones:

En primer lugar, a la hora de realizar la búsqueda bibliográfica, esta se ha centrado en artículos relacionados con la opinión pública española. Esto se traduce en una cantidad mucho menor de artículos y documentos.

Al realizar la encuesta online, el porcentaje de mayores de 60 años era muy reducido, asumiendo que se ha debido al no tan extenso uso y conocimiento de las nuevas tecnologías por parte de este gran segmento de población.

## **FORTALEZAS**

Respecto a los puntos fuertes de este trabajo, el principal es que los resultados y conclusiones obtenidos están actualizados, y pueden servir como referencia para futuras líneas de investigación acerca de la imagen social de la población.

Otra fortaleza de este trabajo a tener en cuenta es que como la encuesta abarca distintos rangos de edad, es posible ver cómo ha cambiado la percepción que tenía la sociedad hace años, y lo que se entiende como Enfermería ahora.

## **IMPLICACIONES A LA PRÁCTICA CLÍNICA**

En cuanto a las implicaciones que este proyecto puede tener en la práctica clínica se incluye, principalmente, el dar visibilidad a la proyección que se realiza de la enfermería y sus competencias en la sociedad, de tal manera que incite a los profesionales enfermeros, instituciones sanitarias y Colegios de enfermería a actuar en casos en los que la profesión se vea representada negativamente.

## **FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

La percepción social de la enfermería es un ámbito en el que siempre se puede mejorar y que permite la realización de actividades destinadas a la información de la población. Por tanto, se considera la realización de un estudio con una muestra más amplia y con muchas más variables, permitiendo de este modo conclusiones más determinantes.

## CONCLUSIONES

Una vez contemplados los datos de la encuesta, y habiendo reflexionado sobre la información obtenida tras la búsqueda bibliográfica, la conclusión es la siguiente: hay una parte significativa de la población que no *percibe*, no *sabe*, no *entiende* lo que significa ser enfermero o enfermera.

Pese a que es cierto que, como demuestra la encuesta, las nuevas generaciones conocen mejor la idea de enfermería, gran parte de la población está aún lejos de concebir dicha idea, resaltando especialmente a los rangos de mayor edad.

Esta apreciación es de gran relevancia, ya que considerando España como un país con una población envejecida, la cual requiere del uso del sistema sanitario muy a menudo, se obtiene como resultado que dicha población no conoce bien las funciones de los profesionales en su sistema de salud.

Por tanto, se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué se está haciendo mal?

¿Qué se hace mal para que, una población que necesita el sistema sanitario y que requiere de la atención de profesionales de enfermería tan a menudo, no conozca quiénes son ni qué hacen?

Una de las primeras respuestas es que no se está dando la visibilidad necesaria a esta profesión. Y la responsabilidad no es solo de un grupo o colectivo, sino de varios.

Por un lado, esta responsabilidad recae en los profesionales sanitarios, que no proyectan ni divulgan bien sus funciones.

Es responsabilidad de la administración, la cual no referencia de manera totalmente correcta a la enfermería y, por tanto, desencadena que el resto de la información existente sobre la profesión sea inexacta. Si se usa de manera incorrecta la denominación de la profesión, se estará desvirtualizando sus capacidades, preparación y su alcance profesional.

Pero, lo que es más importante y tiene más peso a nivel social: es responsabilidad de los medios de comunicación, los cuales representan a la enfermería de manera errónea, falsa e incluso denigrante en numerosos casos.

Hay una corresponsabilidad respecto a este problema, y la solución no es fácil. Es necesario que la Enfermería como un todo (Colegios profesionales de enfermería, Universidades, directores de hospitales, sindicatos, Consejería de Sanidad, Ministerio de Sanidad y autoridades sanitarias) actúen y corrijan aquellas acciones que deterioran la imagen de la enfermería, que se denuncien aquellos casos que perjudican dicha imagen. Es muy importante dar visibilidad a una profesión que es tan necesaria pero no tan apreciada como merece, haciendo hincapié en su evolución, en su investigación y remarcando su base científica, que es uno de los ámbitos menos conocidos por la sociedad.

En los últimos 10 años, la enfermería ha dado un gran salto, tanto académico como técnico, y la sociedad necesita tiempo para adaptarse a ello. Sin embargo, el cambio percibido por las nuevas generaciones hace pensar que la enfermería va por el buen camino.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Encinas Prieto, L. (2016). La Imagen Social de la Enfermería. [ebook] Dra. M<sup>a</sup> Carmen Sellán Soto. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675302/encinas\\_prieto\\_la\\_uratfg.pdf](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675302/encinas_prieto_la_uratfg.pdf) [Accedido 23 Feb. 2019].
2. Yagüe Renau, A. y Almudéver Campo, L. (2017). La representación de la enfermería en el cine. Modelos y estereotipos. Disponible en: [http://revistas.usal.es/index.php/medicina\\_y\\_cine/article/view/19089](http://revistas.usal.es/index.php/medicina_y_cine/article/view/19089) [Accedido 23 Feb. 2019].
3. Albar, M. y Sivianes-Fernández, M. (2015). Percepción de la identidad profesional de la enfermería en el alumnado del grado. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-clinica-35-articulo-percepcion-identidad-profesional-enfermeria-el-S1130862115001722> [Accedido 26 Feb 2019].
4. Sánchez-Gras, S. (2017). Imagen de la enfermería a través de la prensa escrita ¿necesitamos visibilizar los cuidados enfermeros? Cultura de los Cuidados (Edición digital), 21(49). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2017.49.08> [Accedido 26 Feb. 2019].
5. Errasti-Ibarrondo, B., Arantzamendi-Solabarrieta, M. y Canga-Armayor, N. (2012). La imagen social de la enfermería: una profesión a conocer. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272012000200009&script=sci\\_arttext&tlng=idioma](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272012000200009&script=sci_arttext&tlng=idioma) [Accedido 28 Feb 2019].
6. Arratia F., A. (2005). Investigación Y Documentación Historica En Enfermería. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v14n4/a14v14n4.pdf> [Accedido el 5 Mar. 2019].

7. Argimon JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª edición. Madrid: Elsevier, 2004. [Accedido el 13 Mar. 2019].
8. García Bañón, A., Sainz Otero, A. y Botella Rodríguez, M. (2004). La enfermería vista desde el género. [online] [Scielo.isciii.es](http://scielo.isciii.es). Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962004000200009](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000200009) [Accedido el 13 Mar. 2019].
9. Diccionario de la lengua española, edición del Tricentenario. (2019). Enfermero, ra. [online] Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=FHD9CUF> [Accedido 10 Abr. 2019].
10. Diccionario de la lengua española, edición del Tricentenario. (2019). Médico, ca [online] Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=OI43qKz|OI6Jp7U> [Accedido 10 Abr. 2019].
11. Bonill de las Nieves, C. (2014). ¿Cuidados invisibles o profesionales invisibles? Archivos de la Memoria, 11. Disponible en <http://www.index-f.com/memoria/11/11200.php> [Accedido el 21 Abr. 2019].
12. Alonso Sanz, I. (2016). Percepción social de la enfermería antes y después de su intervención directa. Graduado. Universidad de Valladolid, Facultad de Enfermería. [Accedido el 21 Abr. 2019].
13. Diputación de Valladolid (2016). Oferta de empleo público - Diputación de Valladolid. [online] Disponible en: [https://www2.diputaciondevalladolid.es/oferta-de-empleo-publico/-/journal\\_content/56/10181/1371287](https://www2.diputaciondevalladolid.es/oferta-de-empleo-publico/-/journal_content/56/10181/1371287) [Accedido 13 May. 2019].

## **ANEXOS**

# ENTRADA A LAS ELECCIONES GENERALES POR LAS 52 PROVINCIAS



Juan José Millás



Adriana Torres



Esteban Cabal



Ruth Hernández



Angustias Rodríguez



Miranda Ruiz



Ana Muñoz

En Castilla y León,  
Castilla - La Mancha  
y Comunidad de Madrid  
NOS PRESENTAMOS COMO:



**ACTIVISTAS SOCIALES Y POLÍTICOS:**

Adrián Martínez, activista medioambiental; Ángeles Gallardo, activista vecinal; Benito Muros, presidente fundación FENISS; Dolores Terradas, activista social; Florián Muñoz, activista vecinal; Florencio Moreno, representante MERP Euskadi; José Berenguel, activista PAH; José Luis Campos, amnistía internacional; Juan Carlos Torres, coordinador del Foro de Recortes Cero; Juana María Ruiz, feminista, del Colectivo de Mujeres Isadora Duncán; Lola Juan Soler, activista feminista; Lola Rico, feminista, del Colectivo IXI; Manuel Marteles, movimiento jubilados indignados; Pilar Gracia, activista vecinal; Sandra Menéndez, feminista; Sixto Manuel Blanco, activista ONG CEAR, Pedro Manuel Soriano, presidente nacional de PCAS-TC; Marina Llópez, responsable del Área Mujer de PCAS-TC; Luis Marcos, secretario de organización de PCAS-TC; Domingo Hernández, presidente PCAS-TC Burgos; Escolástico Gil, alcalde de El Rosario por Los Verdes; José Ramón Lobo, naturópata; Esteban Cabal, presidente de Los Verdes - Grupo Verde; Pep Rivas, portavoz Grupo Verde Europeo.

**JÓVENES TRABAJADORES Y ESTUDIANTES:**

Adrián Ramírez, miembro de las JUCE; Adriana Torres, portavoz de las JUCE; Antonio Oyuela, estudiante; Christian Jurado, estudiante sanitario; Cristian Messeguer, operario de producción de fábrica; Daniel Martínez, auxiliar de enfermería; David Ramírez, trabajador; David Díaz, maquinista RENFE; Ellen Galán, activista trans; Francisco Jesús Vázquez, graduado en física; Ivan Mesa, trabajador; Iván Huarte, estudiante; Iván Sánchez, cocinero; Jesús Ramírez, guionista Team Mozart; Jesús Mora, ambientólogo; Joan Edo, librero y diseñador; Jose López, estudiante; José Gregori Bagur, licenciado en criminología; Juanma, músico; Leyre Hermsilla, estudiante; Lucía de la Torre, estudiante CC Audiovisual; Luis Ángel, economista; Marta Arias, auxiliar de enfermería; Pablo Guarino, músico compositor; Pau Prados, diseñador; Ricardo García, estudiante de magisterio; Vera Creu Soler, estudiante de filología; Vitor Villacampa, ingeniero.

**SINDICALISTAS:**

Antonio Luis Marín, afiliado CCOO; Carolina Martínez, Sindicalista Intersindical Canaria; Fidela Esteban, UGT; Jerónimo Fernández, sindicalista de USO; José Valera, CCOO FGV; José Francisco Santana, sindicalista de Canarias; José María Rodríguez, UGT; José Miguel de la Torre, Somos Sindicalistas Sanidad Cataluña; Paco Franco, afiliado CGT-Iberia; Pedro Antonio Nos, afiliado CCOO; Rafael de la Poza, Secretario General Federación de Servicios Ciudadanos de Granada; Raul Iriarte, delegado sindical CCOO; Santiago Rubio, delegado sindical CCOO.

**TRABAJADORES:**

Agustín del Río, hostelería; Alberto Contreras, empleado público; Alejandro Garrido, ferroviario; Ángel Álvarez, administrativo; Ángel Roldán, pintor; Andreina Barbuzano, trabajadora; Beatriz Rivero, conserje; Cesar Estévez, funcionario; Cristian Bonilla, operario; Daniel Prados, electricista; Eduardo Puerta, cocinero; Enrique Morales, técnico de salud; Eugenio Sánchez, funcionario; Familia Huat Morata; Familia Madroñal; Francisca Luque, técnico en rayos; Gertrudis Faura, enfermera; Guillermo García, vigilante de seguridad; Javier Caruncho, funcionario; Joaquín García, funcionario; Jorge Padilla, enfermero; José Antonio Martín, técnico de laboratorio; José Ramón López, trabajador; Juan Luis Sierra, administrativo; Juana Montés, administrativa; Lázaro Gutiérrez, trabajador de la ONCE; Luis Sierra, conserje; Luz Céspedes, enfermera; Manuel López, minero; María Ochoa, trabajadora; María Jesús Benedicto, interino; María Teresa de la Villa, enfermera; Mario de Juan, técnico audiovisual; Nilda García, pescadera; Ramón Lambán, funcionario; Sandra Menéndez, Funcio-

naria; Teresina Sánchez, trabajadora; Trabajadores metro Valencia; Xavier Santiago, encargado de laboratorio; Xavier Pérez, trabajador; M Bel Tejada, psicóloga; Francisco Tevar, empleado público; Francisco Risueño, electricista; Encarna Serrano, cartera; Elisa Morado, autónoma; Andreina Barbuzano, trabajadora

**PROFESIONALES:**

Aitor Martín, maestro; Alicia Esperón, delineante; Ana Rubio, educadora social; Ana Muñoz, profesora de la UNED y asistente social; Ángeles Alonso, médico de familia; Antonio de la Puerta, profesor; Antonio Linares, profesor jubilado; Armando Aguirre, actor; Carmen Fernández, profesora universidad; Carmen Pozo, bióloga; Concha Fernández, maestra; David López, profesor de la UPV; Eduardo Madroñal, orientador educativo; Eduardo Butragueño, profesor de filosofía en la UB; Enrique Flores, artista; Fabián Appel, psicoanalista; Felicitísimo Valbuena, catedrático emérito de la UCM; Francesc Recasens, profesor de universidad; Francisco J Rodríguez Marín, profesor de la UMA; Gemma Quintana, profesora de restauración; Guido Fuortes, físico; Inma Boo, profesora; Isabel Ramos, profesora; Israel Muñoz, profesor universidad de Córdoba; Jaime Madroñal, médico mir; Jordi Martínez, médico; Javier Noe Edo, músico; José Ángel Cortazán, economista; José Manuel Blasco, periodista; José Ramón Luna, informático; Juan Abella, abogado; Juan Sánchez, escritor; Kontxi García Cobos, psicoterapeuta; Laura Sexer, traductora; Leticia Tejera, profesora de universidad; Manuel Turégano, editor de Ediciones Contrabando; Manuela Ruiz, profesora de piano; Marcos Allayete, dentista; María Fuensanta Garcés, profesora; María José Cánovas, asistente Social; Marió Delgado, profesor; Mayte Muniain, periodista; Miguela Sancho, sastre; Octavi Piulats, profesor de filosofía y ex miembro de Die Grünen; Pablo Palma, músico; Pablo Setlén, investigador de la UPV; Pablo Guarino, músico; Pedro José Sánchez, profesor de universidad; Pepe Mateos, profesor; Pepe Sáez, fotógrafo; Pilar Aragüés, maestra; Rafael Núñez, historiador; Ramón Pi, médico; Rosa María Heredia, socióloga; Rubi Sáez, profesora de Danza; Ruth Hernández, educadora social; Salvador Martínez, profesor; Santiago Rodríguez, bailarín y coreógrafo; Sara Montero, directora de De Verdad TV; Teresa Soler, productora; Virtudes Arenas, doctora en Bellas Artes; Yolanda Moreno, profesora de universidad; José Fernando Quintanilla, químico; Sonia Ferrando, economista; M Bel Tejada, psicóloga

**AUTÓNOMOS Y PYMES:**

Camilo Zapater, autónomo; Elisa Morado, autónoma; Francisca Viñas, autónomos y pymes; Jose Ruiz, autónomo; Joseba Osés, agricultor; Josefina Álvarez, charcutera; Luis Martínez, artesano de la piedra; María García, comercial; Miguel Morchón, autónomo; Rafael Ordinas, agricultor y ganadero; Ricardo Martínez, agricultor; Santiago Casal, autónomo; Tomás Bruña, empresario; Tomás Bruña, constructor.

**PENSIONISTAS:**

Adoración Sánchez, jubilada; Antonia Ochoa, Antonio Torres, pensionista; Arturo Murcia, jubilado; Berta Ingerto, jubilada; Carlos Remón, jubilado; Emilia Hidalgo, pensionista; Eulogio Gozález, pensionista; Francisca Hernández, pensionista; José Venancio, pensionista; José Manuel Rosa, jubilado; Josep Lluell, sacerdote; Kepa Bis, pensionista; Laudelino Alonso, jubilado de Ensidesa; Manuel Ordóñez, jubilado; Marciano Montero, pensionista; María Jesús Martínez, pensionista; María Pilar Sales, jubilada; Pilar García, pensionista; Rafael Pérez; Emilia Hidalgo, pensionista; María Angeles Novoa, pensionista Ricardo Puchades, psicoanalista José Bernal, jubilado; Antonio García, jubilado; Carlos Pérez, jubilado; Fernando García, jubilado



Julieta Serrano



Pedro Manuel Soriano



Violeta Tercador



Pastora Fernández



Félix Sabroso



Ana Argüedas



Carmen Vals



Marina Llópez



José Ramón Lobo

ESTAS PÁGINAS SE HAN FINANCIADO CON LAS APORTACIONES DE SUS FIRMANTES

## ¿Qué sabe de la enfermería?

La siguiente encuesta busca conocer qué sabe la población acerca de la profesión de enfermería y, como consiguiente, averiguar si la sociedad ve a estos profesionales como lo que realmente son.

Si usted pertenece a algún sector sanitario, por favor, absténgase de responder.

**\*Obligatorio**

**1. Antes de empezar, seleccione el rango de edad al que pertenece: \***

*Marca solo un óvalo.*

- Menor de 18 años
- Entre 18 y 40 años
- Entre 41 y 60 años
- Mayor de 60 años

**2. ¿Ha estado hospitalizado alguna vez? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

**3. ¿Ha acudido a su Centro de Salud alguna vez? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

**4. ¿Sabría decir qué estudios son necesarios para ser enfermero/a? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Formación Profesional (FP)
- Estudios universitarios o de Grado

**5. ¿Podría nombrar dos funciones que crea que son propias de la profesión de enfermería? \***

---

---

---

---

---

**6. ¿Cree que los profesionales de enfermería pueden especializarse? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

7. Si contestó sí en la pregunta anterior, enumere en qué cree que pueden especializarse.

---

---

---

---

---

8. Todo el mundo conoce la consulta médica pero, ¿cree que un enfermero/a puede tener su propia consulta? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. Respecto al trabajo en el hospital, ¿quién cree que prepara la medicación antes de dársela a los pacientes? \*

Marca solo un óvalo.

- Enfermero/a
- TCAE (Auxiliar de enfermería)
- Médico

10. ¿Sabría decir lo que es un MIR? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

11. ¿Sabría decir lo que es un EIR? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

12. Finalmente, si se encontrase en el hospital o el Centro de Salud, ¿sabría distinguir entre un profesional de enfermería y un TCAE (Auxiliar de Enfermería) cuando los ve? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

13. A continuación, si lo desea, puede escribir qué le ha parecido la encuesta o si cambiaría algo de ella.

---

---

---

---

---

**CONFORMIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO**

**Don Francisco Javier Vadillo Olmo,**  
 Director Gerente del  
 Hospital Clínico Universitario de Valladolid,

CODIGO HOSPITAL	TITULO	INVESTIGADOR PRINCIPAL SERVICIO PROMOTOR
PI 19- 1224 TFG	PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA PROFESIÓN ENFERMERA	I.P.: M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN DIEZ MARTIN EQUIPO: MARIA ABANS UVA RECIBIDO: 14-02-2019

En relación con el citado Proyecto de Investigación, de acuerdo a la evaluación favorable a su realización en este Hospital por parte del CEIm Área de Salud Valladolid Este en su sesión del 21-02-2019.

Se Informa favorablemente la realización del dicho estudio en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid,

Lo que firma en Valladolid, a 21 de febrero de 2019

EL DIRECTOR GERENTE




D. Francisco Javier Vadillo Olmo

**COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS  
ÁREA DE SALUD VALLADOLID**

Valladolid a 21 de febrero de 2019

En la reunión del CEIm ÁREA DE SALUD VALLADOLID ESTE del 21 de febrero de 2019, se procedió a la evaluación de los aspectos éticos del siguiente proyecto de investigación.

PI 19-1224 TFG	PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA PROFESIÓN ENFERMERA	I.P.: M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN DIEZ MARTIN EQUIPO: MARIA ABANS UVA RECIBIDO: 14-02-2019
-------------------	--	--

A continuación les señalo los acuerdos tomados por el CEIm ÁREA DE SALUD VALLADOLID ESTE en relación a dicho Proyecto de Investigación:

Considerando que el Proyecto contempla los Convenios y Normas establecidos en la legislación española en el ámbito de la investigación biomédica, la protección de datos de carácter personal y la bioética, se hace constar el **informe favorable** y la **aceptación** del Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos Área de Salud Valladolid Este para que sea llevado a efecto dicho Proyecto de Investigación.

Un cordial saludo.


F. Javier Álvarez  
Dr. F. Javier Álvarez.  
CEIm Área de Salud Valladolid Este  
Hospital Clínico Universitario de Valladolid  
Farmacología, Facultad de Medicina,  
Universidad de Valladolid,  
c/ Ramón y Cajal 7,  
47005 Valladolid  
alvarez@med.uva.es,  
jalvarezgo@saludcastillayleon.es  
tel.: 983 423077



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
Facultad de Enfermería

Reunida la COMISIÓN DE ÉTICA E INVESTIGACIÓN de la Facultad de Enfermería de Valladolid el día 28 de febrero de 2019 y vista la solicitud presentada por:

Doña MARIA ABANS NIETO, estudiante de Grado de la Facultad de Enfermería.

Acuerda emitir **INFORME FAVORABLE**, en relación con su propuesta de Trabajo de Fin Grado.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente escrito.

Valladolid a 28 febrero de 2019.- La Presidenta de la Comisión, M<sup>a</sup> José Cao Torija



**Facultad de Enfermería.** Edificio de Ciencias de la Salud. Avda. Ramón y Cajal, 7. 47005 Valladolid.  
Tfno.: 983 423025. Fax: 983 423284. e-mail: decanato.enf.va@uva.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DHM8MiQedfnQUanQaWuE1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Jose Cao Torija - Decano/a de la Facultad de Enfermeria de Valladolid	Firmado	11/06/2019 11:46:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/40	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=DHM8MiQedfnQUanQaWuE1A==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=DHM8MiQedfnQUanQaWuE1A==</a>			